

Acta Administrativa de Entrega – Recepción

Acta Administrativa que se formula para hacer constar la Entrega-Recepción de los asuntos y recursos de las dependencias, organismos autónomos y organismos auxiliares de la Administración Pública, en cumplimiento a los artículos 1, 3 fracción I y IV, 5, 7 inciso a) 8, 9, 11, 14, 15 fracción V, 16, 19, 24, 25, 27, 31, 31 y 50 demás relativos de la Ley para la Entrega - Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Durango.-----En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 11:00 hrs., del día 16 de enero de 2020, se reúnen en las oficinas que ocupa la Unidad de Trabajo denominada Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, ubicadas en Calle litio s/n, Col. Ciudad Industrial, de la Ciudad de Durango, Dgo. C.P. 34208, el LIC. JORGE MACÍAS MEDINA, quien hasta esta fecha ocupó el puesto de Coordinador de Participación Ciudadana de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, y manifiesta que señala como domicilio legal para recibir notificaciones en Calle Nogal 213, Col. Santa María, de la Ciudad de Durango, Dgo. C.P. 34050 y el MTRO. DANIEL ENRIQUE ZAVALA BARRIOS, quien recibe en su calidad de Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en virtud de ser el superior jerárquico de la unidad administrativa y señala como domicilio legal para recibir notificaciones en Calle litio s/n, Col. Ciudad Industrial, C.P. 34208, de la Ciudad de Durango, Dgo.-----Para efectos de la presente acta, se entenderá que el servidor público entrante es la persona que recibe y el servidor público saliente, es el que entrega.-----Acto seguido, el LIC. JORGE MACÍAS MEDINA servidor público saliente, se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con folio documento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, el cual se tiene a la vista, se examina y se entrega a su portador; y designa como testigo de asistencia a la LIC. CECILIA DEL ROSARIO DÍAZ GONZALEZ, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con folio documento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, el cual se tiene a la vista, se examina y se entrega a su portador.-----Así mismo, el MTRO. DANIEL ENRIQUE ZAVALA BARRIOS, Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica del este Instituto, superior jerárquico que recibe, se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con folio documento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, el cual se tiene a la vista, se examina y se entrega a su portador: y designa como testigo de

18

Syl



asistencia a la L.I. SILVIA ZEPEDA NÚÑEZ, quien se identifica con credencial para
votar expedida por el Instituto Federal Electoral con folio
el que aparece su fotografía, nombre y firma, el cual se tiene a la vista, se examina y se
entrega a su portador; para la recepción física y documental, de acuerdo a los anexos
que forman parte integrante del presente instrumento
Se encuentra presente en este acto la C.P. ISOLDA DEL ROSARIO GONZÁLEZ
CISNEROS, Contralora General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del
Estado de Durango, conforme a las atribuciones que establece la Ley de Instituciones y
Procedimientos Electorales para el Estado de Durango, según artículo 97, Párrafo 1,
fracción XVI, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto
Nacional Electoral con folio documento en el que aparece su fotografía,
nombre y firma, el cual se tiene a la vista, se examina y se entrega a su portador
HECHOS
Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia,
se procede a entregar los documentos que contienen la información relacionada con los
asuntos de su competencia, así como de los recursos materiales y financieros asignados
para el ejercicio de sus atribuciones legales, por lo que, para estos efectos, se hace
entrega de la siguiente información:
UNA CARPETA DE ENTREGA-RECEPCIÓN QUE CONTIENE INFORMACIÓN
RELACIONADA CON LA FUNCIÓN QUE DESARROLLÓ EL SERVIDOR PÚBLICO
SALIENTE, ASÍ COMO AL RESGUARDO DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES,
FINANCIEROS Y LOS ASUNTOS EN TRÁMITE RESPECTIVOS, DE CARÁCTER
OFICIAL QUE ESTUVIERON BAJO SU RESPONSABILIDAD, MISMOS QUE SERÁN
CONTENIDOS EN LOS FORMATOS CORRESPONDIENTES
PARA EFECTOS DE LA PRESENTE ACTA, A CONTINUACIÓN SE ENLISTA LA
TOTALIDAD DE LOS FORMATOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY
PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DEL
ESTADO Y MUNICIPIOS DE DURANGO, EN LA CUAL SE SEÑALAN LOS
APLICABLES A LA UNIDAD DE TRABAJO DENOMINADA DIRECCIÓN DE
CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL INSTITUTO ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO; MISMOS QUE DE
MANERA IMPRESA, FORMAN PARTE DE LA CARPETA, QUEDANDO INTEGRADA
POR 4 (CUATRO) ANEXOS, CON 7 (SIETE) FORMATOS; ACTA Y FORMATOS
FOLIADOS DEL 1 (UNO) AL 27 (VEINTISIENTE); MISMOS QUE A CONTINUACIÓN SE
RELACIONAN

1/8

Sign



Anexo I. Marco Jurídico y Estructura Orgánica

FORMATOS	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIONES
Marco jurídico – administrativo de actuación.	EP-01	1	FOLIO 18
Estructura orgánica funcional	EP-02	1	FOLIO 19

Anexo II. Planeación estratégica:

FORMATOS	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIÓNES
Relación de programas y acciones de la Dependencia o Entidad.	PE-01	-	N/A

Anexo III. Recursos humanos:

FORMATOS	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIONES
Plantilla de personal (base o sindicalizado y confianza)	RH-01	1	FOLIO 21
Personal por honorarios.	RH-02	-	N/A
Remuneraciones pendientes de pago.	RH-03	-	N/A
Documentación inherente al puesto	RH-04	-	N/A
Personal con permiso, comisión o incapacidad (base o sindicalizado y confianza)	RH-05	-	N/A

Anexo IV. Recursos materiales:

FORMATOS	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIONES
Inventario de mobiliario y equipo, equipo de oficina y otros bienes muebles.	RM-01	1	FOLIO 23
Inventario de equipo de cómputo.	RM-02	1	FOLIO 24
Inventario de equipo de transporte.	RM-03	-	N/A
Inventario de maquinaria, equipo y herramientas	RM-04	-	N/A
Inventario de equipo de radio - comunicación	RM-05	-	N/A
Inventario de equipo de armamento, accesorios de seguridad y municiones	RM-06	-	N/A

hs

Side





Relación de libros, material bibliográfico, boletines y demás documentación de consulta básica.	RM-07	-	N/A
Inventario de existencias en almacén, incluyendo bienes de consumo.	RM-08	-	N/A
Relación de archivos.	RM-09	1	FOLIO 25
Inventario de bienes inmuebles en posesión de la dependencia o entidad	RM-10	-	N/A
Inventario de vehículos siniestrados	RM-11	-	N/A
Inventario de vehículos dados de baja	RM-12	-	N/A
Relación de contratos de servicios vigentes	RM-13	-	N/A
Inventario de sellos oficiales.	RM-14	-	N/A
Inventario de llaves y combinaciones de cajas fuertes	RM-15	-	N/A

Anexo V. Recursos financieros:

FORMATOS	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIONES
Reporte del ejercicio del presupuesto de egresos	RF-01		N/A
Actas de arqueo de caja, de fondos fijos y revolventes.	RF-02	-	N/A
Acta de arqueo	RF-02 (a)	-	N/A
Relación de cuentas de cheques	RF-03		N/A
Relación de cheques pendientes de entrega	RF-04	,	N/A
Relación de contra-recibos pendientes de entregar a sus beneficiarios	RF-05	_	N/A
Relación de cheques en blanco y chequeras por utilizar	RF-06	-	N/A
Relación de depósitos en inversión	RF-07	-	N/A
Relación de documentos y cuentas por cobrar (Financiamientos)	RF-08	-	N/A

Stop

1/8



Relación de documentos y cuentas por cobrar (Deudores Diversos)	RF-09	-	N/A
Relación de cuentas por pagar en el ejercicio vigente	RF-10	-	N/A
Relación de cuentas por pagar de plazo mayor al ejercicio vigente	RF-11	-	N/A
Relación general de ingresos	RF-12	-	N/A
Inventario de formas valoradas, facturas y recibos	RF-13	-	N/A
Valores en custodia	RF-14	-	N/A
Recursos federales autorizados en el ejercicio vigente	RF-15	-	N/A
Estados financieros	RF-16	-	N/A
Dictamen practicado por auditores externos a los Estados Financieros	RF-17	-	N/A

Anexo VI. Acuerdos interinstitucionales, convenios, acuerdos de coordinación y colaboración y contratos:

FORMATO	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIONES
Acuerdos interinstitucionales, convenios, acuerdos de coordinación y colaboración y contratos (vigentes)	AC-01	-	N/A

Anexo VII. Adquisiciones

FORMATOS	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIONES
Adquisiciones en trámite en el ejercicio vigente	A-01	-	N/A
Contratos relacionados con servicios a bienes muebles e inmuebles	A-02	-	N/A
Contratos de arrendamientos	A-03	-	N/A
Anticipos y saldos pendientes de amortizar por proveedores	A-04	-	N/A

Anexo VIII. Obra publica

(1) 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	CONTRACTOR DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE	
	CLAVE No.	ODOEDILL OLONIES
FORMATOS		ORSERVACIONES
	CEUIVE EUIVE	ODOLINATION
	FUJAJ	

Syl

48





Programa de inversiones autorizado en el ejercicio vigente	OP-01	-	N/A
Inventario de obras públicas terminadas en el ejercicio vigente	OP-02	-	N/A
Inventario de obras públicas en proceso en el ejercicio vigente	OP-03	-	N/A
Inventario general de obras públicas, estudios y proyectos	OP-04	-	N/A
Anticipos y saldos pendientes de amortizar por contratistas	OP-05	-	N/A

Anexo IX. Materia fiscal

FORMATOS					CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIONES
Impuestos pagados en	y el eje			ones	MF-01	-	N/A
Impuestos pendientes ejercicios	y de	conti	ribuci de	ones los	MF-02	-	N/A

Anexo X. Sistemas de información:

FORMATOS	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIONES
Inventario de paquetes computacionales adquiridos (software con licencia).	SI-01	-	N/A
Inventario de paquetes computacionales adquiridos y desarrollados.	SI-02	-	N/A
Inventario de paquetes computacionales en desarrollo.	SI-03	-	N/A
Respaldos de información (discos duros, flexibles, compactos y cintas).	SI-04	-	N/A

Anexo XI. Asuntos en trámite:

FORMATOS	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIONES
Asuntos en trámite de carácter sustantivo.	AT-01	-	N/A









Asuntos en trámite de naturaleza jurídica.	AT-02	-	N/A
--	-------	---	-----

Anexo XII. Asuntos diversos:

FORMATO	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIONES
Asuntos diversos.	AD-01	-	N/A

Anexo XIII. Informe ejecutivo:

FORMATO	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIONES
Informe Ejecutivo.	IE-01	1	FOLIO 27

Cabe señalar que la presente Acta, no implica liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones del servidor público saliente, que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente.-----

-----DECLARACIONES------

El LIC. JORGE MACÍAS MEDINA, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, y que no fue

enido de la e encuentran disión alguna e que no fue



omitido asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Los anexos y formatos que se mencionan en esta acta forman parte integrante de la misma y se firman todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar por las personas designadas La C.P. ISOLDA DEL ROSARIO GONZÁLEZ CISNEROS, manifiesta que su firma dentro de la presente acta, no implica validación o certificación alguna de la información contenida dentro de esta acta administrativa de Entrega - Recepción y sus anexos, sino que tiene como finalidad sancionar que el proceso se llevó a cabo cumpliendo con los requisitos mínimos que para el mismo establecen la Ley para la Entrega - Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Durango y Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango.-----La presente Entrega - Recepción no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posteridad, de conformidad con lo previsto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, así como, por la Ley General de Responsabilidades Administrativas.-----El MTRO. DANIEL ENRIQUE ZAVALA BARRIOS, recibe con las reservas de Ley del LIC. JORGE MACÍAS MEDINA todos los recursos y los documentos que se precisan en la presente acta. -----Acto seguido, el LIC. JORGE MACÍAS MEDINA, servidor público saliente da curso a la entrega de la Unidad de trabajo Coordinación de Participación Ciudadana de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, al MTRO. DANIEL ENRIQUE ZAVALA BARRIOS, quien la recibe y podrá solicitar información que a su juicio considere pertinente, contando con treinta (30) días hábiles a partir de la fecha de la presente Acto continuo, se les hace del conocimiento a los servidores públicos, para los fines a que haya lugar, que de conformidad con el Artículo 173 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 32, estarán obligados a presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, bajo protesta de decir verdad y ante las Secretarías o su respectivo Órgano Interno de Control, todos los Servidores Públicos: en los términos de lo establecido en el Artículo 33 del citado ordenamiento, que a la letra dice: "La declaración de situación patrimonial deberá presentarse en los siguientes plazos":-----I. Declaración inicial, dentro de los sesenta días naturales siguientes a la toma de posesión con motivo del: -----a) Ingreso al servicio público por primera vez; ------

000009



b) Reingreso al servicio público después de sesenta días naturales de la conclusión de
su último encargo;
III. Declaración de conclusión del encargo, dentro de los sesenta días naturales siguientes a la conclusión
La presente Acta Administrativa se elabora por quintuplicado, quedándose original bajo
custodia del servidor público que recibe; otro tanto en original para el servidor público que entrega; una copia se remitirá por conducto del superior jerárquico a la Entidad de
Auditoría Superior del Estado de Durango; otra copia se integrará en los archivos del
área que se entrega y finalmente una copia la cual quedará bajo resguardo de la Contraloría General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de
Durango
APERCIBIMIENTOS GENERALES:
SE HACE CONSTAR QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY
PARA LA ENTREGA – RECEPCIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DEL
ESTADO Y MUNICIPIOS DE DURANGO Y DE ACUERDO AL ARTÍCULO 385 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, AL QUE
INTERROGADO POR ALGUNA AUTORIDAD PÚBLICA, EN EJERCICIO DE SUS
FUNCIONES CON MOTIVO DE ELLAS, FALTARE A LA VERDAD SE LE IMPONDRÁN
DE 6 MESES A 5 AÑOS DE PRISIÓN Y DE 36 A 360 VECES LA UMA,
COMUNICÁNDOSELE QUE LA FORMULACIÓN DE ESTA ACTA TIENE IMPLÍCITA LA
RECABACIÓN DE DOCUMENTOS PROBATORIOS POR TAL MOTIVO ANEXAR A SU
DECLARACIÓN LOS DOCUMENTOS QUE ACLAREN, ILUSTREN AMPLÍEN O
PRUEBEN LO MANIFESTADO
ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE LA NEGATIVA A FIRMAR LA PRESENTE ACTA NO AFECTA EL VALOR PROBATORIO DE LA MISMA
Cierre del Acta Previa lectura de la presente acta administrativa, y no habiendo más
que hacer constar, se da por concluida a las 12:00 horas del día 16 de enero de 2020,
firmando de conformidad, para constancia, en todas sus fojas, al margen y al calce, los
que en ella intervinieron



ENTREGA	RECIBE			
The same of the sa				
LIC. JØRGE MACÍAS MEDINA	MTRO. DANIEL ENRIQUE ZAVALA BARRIOS			

TESTIGOS DE ASISTENCIA:

LIC. CECILIA DEL ROSARIO DÍAZ GONZÁLEZ

L.I. SILVIA ZEPEDA NÚÑEZ

POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO:

C.P. ISOLDA DEL ROSARIO GONZÁLEZ CISNEROS